

GEOGRAFIA 5to AÑO B

BELLAS 2021

Geografía social y económica de la Argentina

TRABAJO PRÁCTICO 1

TEMA: La Argentina actual

Prof Alejandra Alderete

Este año veremos Geografía social y económica de la Argentina y para comenzar en las primeras clases realizamos un repaso de temas vistos en años anteriores.

Empezamos con la organización política

La Argentina: el Estado y el territorio

La República Argentina es uno de los casi doscientos países en la superficie terrestre y uno de los de mayor extensión en el mundo, solo es superada en superficie por Rusia, Canadá, China, Estados Unidos y Brasil. El territorio argentino se extiende en el cono sur de América del Sur con límites definidos y aceptados por la comunidad internacional. Como nuestro país sostiene corresponde una porción del continente antártico, Argentina es un país bicontinental, es decir que se extiende por dos continentes.

El tamaño de un país no se relaciona directamente con la cantidad de población que habita en su territorio. Por ejemplo, China tiene una extensión veintinueve veces mayor que la de la Argentina, pero cuenta con una población treinta y dos veces más numerosa.

La Argentina actual: su superficie, su cantidad de población, su organización política y los vínculos externos que establece son el resultado de un continuo desarrollo de formación territorial, que tuvo sus orígenes en la colonización española a partir del siglo XVI. Luego, continuó con la formación del Virreinato del Río de la Plata en 1776. Más tarde, en 1810, con la Revolución de Mayo se considera que se iniciaron las transformaciones políticas que desembocaron en la declaración de la Independencia (1816) y la aprobación de la nacional (1853). Este largo proceso histórico estuvo marcado por diferentes grupos sociales que, con coincidencias y divergencias, dieron origen al **Estado nacional argentino**, es decir, a la forma de organización política, territorial actual.

Los atributos del Estado nacional.

Todo Estado nacional debe contar con una serie de atributos que le permitan llevar adelante sus funciones. Por ejemplo, la sociedad debe asignarle y reconocer en él la suficiente autoridad como para que pueda dictar las leyes y las normas que rigen la convivencia social y, además, que pueda hacerlas cumplir. El Estado argentino logró este atributo en la segunda mitad del siglo XIX. Además, todo Estado nacional requiere del reconocimiento de otros Estados, es decir que la comunidad internacional acepte la existencia de esa organización política que tiene poder o soberanía sobre una porción de la superficie terrestre. Tanto la Argentina como otros países de América fueron logrando ese reconocimiento durante el primer cuarto del siglo XIX, luego de declarar su independencia de España.

Por otra parte, el Estado nacional debe ser la única institución dentro de un territorio con el derecho y la capacidad de hacer valer las normas de convivencia y de mantener el orden social. Para ello, la sociedad le da autoridad para diseñar e implementar políticas comunes a todos, como la educativa, y también para asumir el control de las fuerzas de seguridad, como la policía. Finalmente, todo Estado nacional debe contar con organismos para implementar las políticas diseñadas; para ese fin, necesita disponer de dinero y de empleados especialmente capacitados. El dinero proviene, principalmente, del pago de impuestos por parte de los ciudadanos. Esos impuestos son administrados por el Estado, y vuelven a la sociedad a través de diversas obras públicas.

La división política

En la actualidad, la Argentina está constituida por 23 provincias y por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es la sede del gobierno nacional; por esa razón, es la capital federal del país. Esta división política del territorio no es la misma que en los inicios del país, pues durante la primera mitad del siglo XIX solo

había 14 provincias. A medida que el Estado nacional fue incorporando y controlando nuevos territorios, estos se transformaron en provincias.

La ciudad de Buenos Aires tiene una historia distinta: en 1776 fue designada capital del Virreinato del Río de la Plata, en 1880, tras muchos conflictos, dejó de formar parte de la provincia de Buenos Aires y se transformó en la Capital federal (en ella tienen su sede los tres poderes del Estado nacional: el ejecutivo, el legislativo y el judicial); y en 1994, se le otorgó la autonomía.

Poderes del Estado y forma de gobierno

El **Poder Ejecutivo** está representado por un presidente elegido por los ciudadanos a través del voto, cuyo mandato dura cuatro años con la posibilidad de ser reelegido una vez. En caso de fallecimiento, renuncia o ausencia por Viaje, lo reemplaza el vicepresidente. En su gestión, lo acompañan un conjunto de ministros que se ocupan de diferentes áreas, como Economía o Desarrollo Social, y un jefe de gabinete.

El **Poder Legislativo** está a cargo del Congreso de la Nación, que está formado por las cámaras de Diputados (que representa a los ciudadanos de la nación argentina) y de Senadores (que representa a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Su función principal es elaborar y aprobar las leyes nacionales. La cantidad de diputados por cada jurisdicción se relaciona directamente con su cantidad de habitantes; en cambio, cada provincia y la ciudad de Buenos Aires, independientemente de su extensión o cantidad de pobladores, tienen tres senadores que las representan.

El **Poder Judicial**, compuesto por los jueces, es el encargado de velar por el cumplimiento de las leyes y de determinar los castigos que corresponden a quienes las incumplan. Para ello, los jueces toman como referencia la Constitución nacional y las leyes que regulan las relaciones y actividades que alcanzan a todo el país, como el Código Civil o el Código de Comercio. El Poder Judicial está organizado en distintas instancias: los juzgados federales a cargo de un juez, las cámaras federales que revisan lo actuado en el nivel anterior y la Corte Suprema de Justicia, máximo tribunal de la nación, integrada por cinco jueces.

La Constitución nacional sostiene en el artículo 1 que la Argentina tiene una forma de gobierno representativa, republicana y federal.

Es **representativa** porque los gobernantes son representantes del pueblo elegidos por los ciudadanos mediante el voto.

Es **republicana** porque, en una república, el poder es ejercido por diferentes órganos de gobierno, que tienen una tarea específica para evitar que el poder se ejerza en forma absoluta.

Es **federal** porque, además de las autoridades nacionales, cada provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen sus propias constituciones y leyes y eligen a sus autoridades.

Actividad 1

1- En un mapa de la Republica Argentina marcar las provincias y sus capitales.

También repasamos las principales características geográfica de nuestro país .

2- El relieve y la Hidrografía: en distintos mapas marcaremos los principales relieves, ríos y cuencas. Los climas y los biomas. En total deberás tener entregados 5 mapas.

Te dejo unos a modo de ejemplo y de donde podes copiar la información.

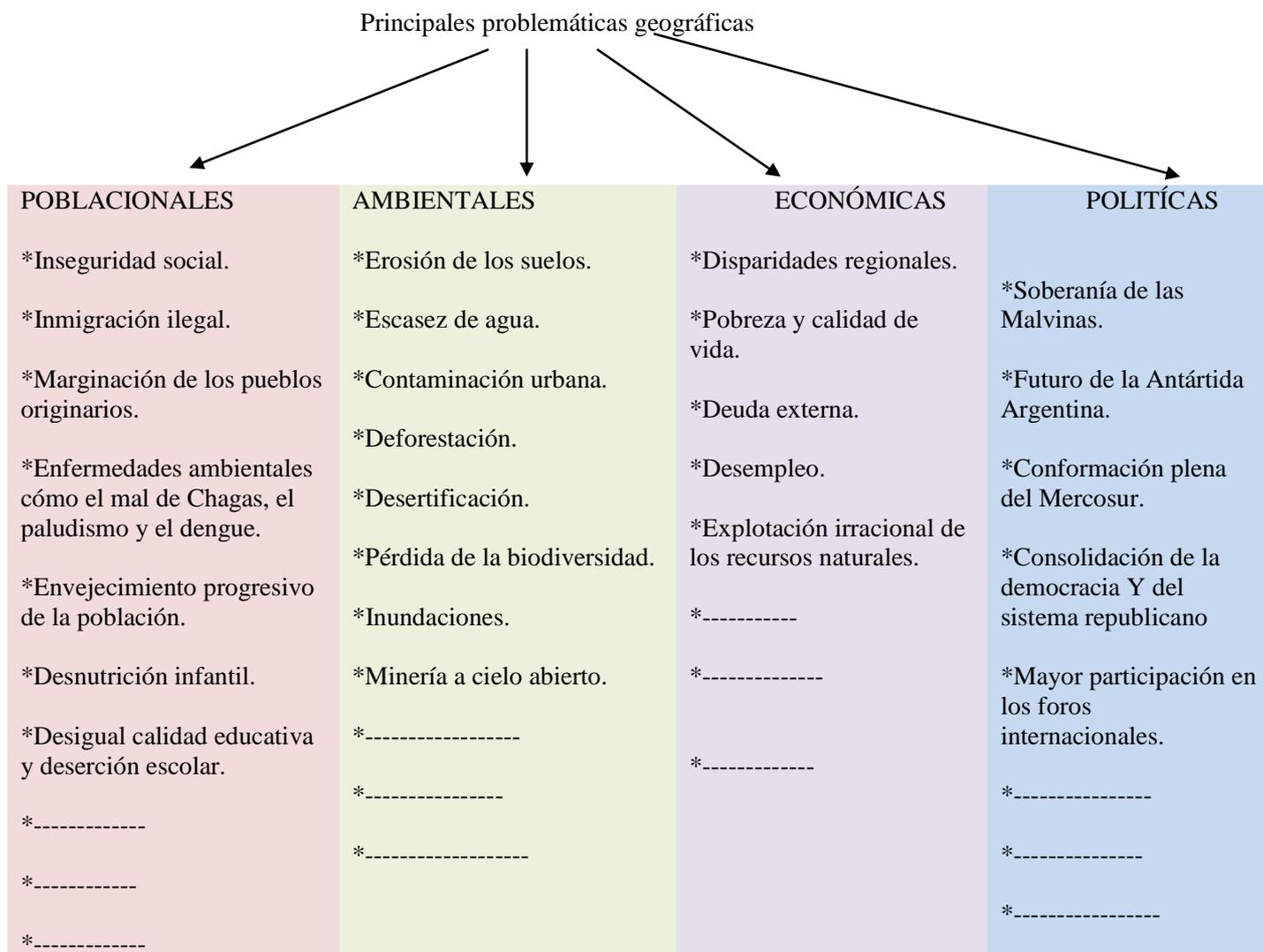
División política	Relieve preponderante	Ríos y cuencas	Climas	Biomas
				

Vientos



La Argentina actual

La Argentina se presenta como un territorio complejo, único y singular. El conocimiento de sus características naturales, demográficas, económicas, políticas y culturales resulta sumamente importante para tomar conciencia de su realidad y a partir de allí buscar soluciones para sus problemas presentes y analizar sus posibilidades futuras. La Argentina actual posee, entre otras, las siguientes problemáticas:



En clase hablamos principalmente del tema de la pobreza, y de su condición de INVISIBLE en algunas regiones. Sugiero ver algunos videos o parte de ello, les dejo los link.

Chagas Tuberculosis: <https://www.youtube.com/watch?v=yRr-ZcNk3j8&list=RDXvtKry2B3Q4&index=30>

HAMBRE DE FUTURO: <https://www.youtube.com/watch?v=OaVKybkcvIQ&list=RDXvtKry2B3Q4&index=5>

LAS TINAJAS EL PUEBLO MÁS POBRE DE LA ARGENTINA TEMA AGUA.

https://www.youtube.com/watch?v=XvtKry2B3Q4&list=RDXvtKry2B3Q4&start_radio=1&t=47

Pobreza extrema: <https://www.youtube.com/watch?v=gRVNlyQpkoA>

Agua y pobreza: <https://www.youtube.com/watch?v=ve2wCmXnygk>

Situación jujeña: https://www.youtube.com/watch?v=N5K_J1flvAA

Situación en el sur: <https://www.youtube.com/watch?v=UOejCIA1RIg>

ACTIVIDAD 2

La propuesta de trabajo en este punto es que completes cada una de las columnas con tres problemáticas que vos consideres que deberíamos agregar y analizar.

Un poco de historia. Ahora analizaremos cuales fueron los modelos económicos que se aplicaron en nuestro país y que tendrán sus consecuencias sociales.

LA EVOLUCION HISTORICA DE LOS MODELOS ECONOMICOS

Los modelos de inserción económica internacional que ha implementado Argentina se conformaron en sintonía con los grandes cambios acaecidos en la economía internacional y con la lectura que de ellos realizaron las elites políticas locales. Los sucesivos gobiernos aplicaron políticas según el modelo de desarrollo económico que querían alcanzar, algunos tuvieron dispares resultados en todo el territorio nacional. Se distinguen las siguientes etapas o modelos:

- Agro- exportador.
- De las sustitución de las importaciones,
- Desarrollo industrial e intervención del estado,
- Neoliberal.

Seguramente según la bibliografía que consultes vas a ver que a partir de la tercera pueden variar en otras etapas o sub etapas.

La propuesta aquí y como **ACTIVIDAD 3** es:

Buscar información de cada una de estas etapas y dar sus principales características. Luego elaborar una conclusión personal.